



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072552**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-05-2022 a las 16:22 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **INOXPRES, S.A**
- Correo Electrónico m.martinez@inoxpres.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas INOXPRES, S.A para el lote 1, INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 3, y SANEAMIENTOS DIMASA SL para los lotes 1, 2 y 3, y; la exclusión de la empresa FERRETERIA UBETENSE S.L. para los lotes 1, 2 y 3.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1

- Fecha del Acuerdo 09/05/2022



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072552**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-05-2022 a las 16:22 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **FERRETERIA UBETENSE S.L.**
- Correo Electrónico gestion@ferreteriaubetense.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas INOXPRES, S.A para el lote 1, INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 3, y SANEAMIENTOS DIMASA SL para los lotes 1, 2 y 3, y; la exclusión de la empresa FERRETERIA UBETENSE S.L. para los lotes 1, 2 y 3.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Excluido
- Nº Lote: 1
- El licitador no indica si el número de trabajadores es mayor a 50, o no, por lo que no se puede verificar si cumple con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, ni si la empresa se encuentra en prohibición de contratar según lo previsto en la ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(No Subsanable) : En el punto 1.1. DATOS GENERALES DEL LICITADOR del ANEXO II, el licitador modifica la declaración sobre el número de trabajadores, no indicando si es mayor a 50, o no, manteniendo que no cumple con el requisito de al menos el 2% de empleados con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y que, bajo estas circunstancias, no aportará a Tragsa, documento de exención de su cumplimiento. En consecuencia, no se puede verificar el cumplimiento de este

requisito.

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(No Subsanable) : En el punto 1.1. DATOS GENERALES DEL LICITADOR del ANEXO II, el licitador modifica la declaración sobre el número de trabajadores, no indicando si es mayor a 50, o no, manteniendo que no cumple con el requisito de al menos el 2% de empleados con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y que, bajo estas circunstancias, no aportará a Tragsa, documento de exención de su cumplimiento. Como no se puede verificar el cumplimiento de este requisito, no se puede verificar si la empresa se encuentra en prohibición de contratar según lo previsto en la ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Excluido

→ Nº Lote: 2

→ El licitador no indica si el número de trabajadores es mayor a 50, o no, por lo que no se puede verificar si cumple con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, ni si la empresa se encuentra en prohibición de contratar según lo previsto en la ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(No Subsanable) : En el punto 1.1. DATOS GENERALES DEL LICITADOR del ANEXO II, el licitador modifica la declaración sobre el número de trabajadores, no indicando si es mayor a 50, o no, manteniendo que no cumple con el requisito de al menos el 2% de empleados con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y que, bajo estas circunstancias, no aportará a Tragsa, documento de exención de su cumplimiento. En consecuencia, no se puede verificar el cumplimiento de este requisito.

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(No Subsanable) : En el punto 1.1. DATOS GENERALES DEL LICITADOR del ANEXO II, el licitador modifica la declaración sobre el número de trabajadores, no indicando si es mayor a 50, o no, manteniendo que no cumple con el requisito de al menos el 2% de empleados con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y que, bajo estas circunstancias, no aportará a Tragsa, documento de exención de su cumplimiento. Como no se puede verificar el cumplimiento de este requisito, no se puede verificar si la empresa se encuentra en prohibición de contratar según lo previsto en la ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

→ Excluido

→ Nº Lote: 3

→ El licitador no indica si el número de trabajadores es mayor a 50, o no, por lo que no se puede verificar si cumple con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, ni si la empresa se encuentra en prohibición de contratar según lo previsto en la ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

* Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : Cumple

* Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(No Subsanable) : En el punto 1.1. DATOS GENERALES DEL LICITADOR del ANEXO II, el licitador modifica la declaración sobre el número de trabajadores, no indicando si es mayor a 50, o no, manteniendo que no cumple con el requisito de al menos el 2% de empleados con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y que, bajo estas circunstancias, no aportará a Tragsa, documento de exención de su cumplimiento. En consecuencia, no se puede verificar el cumplimiento de este requisito.

* Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(No Subsanable) : En el punto 1.1. DATOS GENERALES DEL LICITADOR del ANEXO II, el licitador modifica la declaración sobre el número de trabajadores, no indicando si es mayor a 50, o no, manteniendo que no cumple con el requisito de al menos el 2% de empleados con discapacidad, de conformidad con el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, y que, bajo estas circunstancias, no aportará a Tragsa, documento de exención de su cumplimiento. Como no se puede verificar el cumplimiento de este requisito, no se puede verificar si la empresa se encuentra en prohibición de contratar según lo previsto en la ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

* Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : Cumple

→ Se acuerda la admisión de las empresas INOXPRES, S.A para el lote 1, INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 3, y SANEAMIENTOS DIMASA SL para los lotes 1, 2 y 3, y; la exclusión de la empresa FERRETERIA UBETENSE S.L. para los lotes 1, 2 y 3.

Fecha del Acuerdo 11/05/2022

ID | UUID 2022-NOT-02921127 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 11 May 2022 16:22:17:799 CEST N.Serie 52746047278600378765489874318115759006
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072552**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-05-2022 a las 16:22 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **INSTALACIONES NEGRATIN SLU**
- Correo Electrónico fgcorrea@negratin.com

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas INOXPRES, S.A para el lote 1, INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 3, y SANEAMIENTOS DIMASA SL para los lotes 1, 2 y 3, y; la exclusión de la empresa FERRETERIA UBETENSE S.L. para los lotes 1, 2 y 3.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 3

- Fecha del Acuerdo 09/05/2022



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TSA0072552**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-05-2022 a las 16:22 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación UT5 TRAGSA**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Parsi 5, nº 8 Polígono Parque Sevilla Industrial
- (41016) Sevilla España

Contacto

- Teléfono 954997090
- Correo Electrónico imarquez@tragsa.es

Destinatario

- **SANEAMIENTOS DIMASA SL**
- Correo Electrónico jmartin@saneamientosdimasa.es

Entidad Adjudicadora

- **Empresa de Transformación Agraria S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSA)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono +34 913963667
- Fax +34 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión de las empresas INOXPRES, S.A para el lote 1, INSTALACIONES NEGRATIN SLU para el lote 3, y SANEAMIENTOS DIMASA SL para los lotes 1, 2 y 3, y; la exclusión de la empresa FERRETERIA UBETENSE S.L. para los lotes 1, 2 y 3.

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 1

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 2

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- Nº Lote: 3

→ Fecha del Acuerdo 09/05/2022

ID | UUID 2022-NOT-02921149 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 11 May 2022 16:22:26:724 CEST N.Serie 58127966760185310241000166956176812528
Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020